



SALEM
CITY SCHOOLS

LOVE • ENGAGE • INSPIRE

**Las Escuelas de la Ciudad de Salem
Ley del Plan de Rescate Americano (ARP)
Plan de Ayuda de Emergencia para
Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER)**

13 de julio de 2021

Sección 1: Introducción

El propósito de la Ley del Plan de Rescate Americano (ARP) Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER) es ayudar a reabrir y sostener de manera segura el funcionamiento de las escuelas y abordar los impactos de COVID-19 en los estudiantes de la nación, abordando las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes. Las Escuelas de la Ciudad de Salem han recibido \$3.760.004,07 fondos de ESSER III. Este plan describe cómo se utilizarán los fondos adjudicados. Las preguntas sobre este plan deben dirigirse a Mandy C. Hall al mhall@salem.k12.va.us

Sección 2: Estrategias de Prevención y Mitigación

Fondos de la Ley ARP ESSER III Los fondos pueden ser usados para implementar estrategias de prevención y mitigación que son, en la mayor medida posible, consistentes con la guía más reciente de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) sobre la reapertura de escuelas, con el fin de abrir y operar escuelas de manera continua y segura para el aprendizaje en persona. Las Escuelas de la Ciudad de Salem usarán aproximadamente \$490.000 de sus fondos de la Ley ARP ESSER III para implementar estrategias de prevención y mitigación como se describe a continuación. Algunos de los usos previstos de estos fondos incluyen la compra de equipo de protección personal (EPI), como guantes, máscaras y batas, así como la compra de suministros y equipo de desinfección. Estas han sido compras continuas desde el comienzo de la pandemia, y continuarán en el próximo año escolar, hasta que se indique que ya no es necesario hacerlo.

Sección 3: Abordar el Aprendizaje Inacabado

Sección 2001(e)(1) de la Ley ARP requiere que cada LEA use el veinte por ciento de sus fondos de fórmula para tratar el impacto académico de la pérdida de tiempo instructivo (pérdida de aprendizaje) a través de la implementación de intervenciones basadas en evidencia, tales como aprendizaje de verano o enriquecimiento de verano, día extendido, programas integrales después de clases, o programas de año escolar extendido. Las Escuelas de la Ciudad de Salem usarán aproximadamente \$2.256.000 de sus fondos de la Ley ARP ESSER III para tratar el aprendizaje inacabado como se describe a continuación.

Salem planea usar estos fondos para tratar el impacto académico de la pérdida de tiempo instructivo (pérdida de aprendizaje) a través de la implementación de intervenciones basadas en evidencia, tales como programas de año escolar extendido y personal adicional para focalizar las necesidades individualizadas de los estudiantes dentro de la división.

Sección 4: Otros Usos de los Fondos

La Sección 2001(e) de la Ley ARP permite a las divisiones escolares usar el financiamiento de la Ley ARP ESSER III no reservado para tratar el aprendizaje inacabado para tratar los impactos de COVID-19 de diversas maneras. Las Escuelas de la Ciudad de Salem usarán aproximadamente \$225.000 de sus fondos de la Ley ARP ESSER III de acuerdo con la Sección 2001(e) de la Ley ARP como se describe a continuación.

Salem planea utilizar fondos para un Profesor de Recursos de Tecnología Instruccional (ITRT) para ayudar con la creciente dependencia de la división en tecnología debido a COVID. El personal, los estudiantes y las familias tienen y seguirán necesitando apoyo adicional en cuanto a la tecnología y el nuevo sistema de gestión del aprendizaje (LMS).

Sección 5: Abordar las Necesidades Académicas, Sociales, Emocionales y de Salud Mental de los Estudiantes

Las Escuelas de la Ciudad de Salem se asegurarán de que las intervenciones que implemente respondan a las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, y particularmente aquellos estudiantes desproporcionadamente impactados por la pandemia COVID-19, incluyendo estudiantes de familias de bajos ingresos, estudiantes de color, estudiantes de inglés, niños con discapacidades, estudiantes que experimentan falta de hogar, niños en hogares de guarda y estudiantes migratorios. Lo haremos añadiendo personal adicional como trabajador social y/o psicólogo para ayudar a los estudiantes a adaptarse a regresar a la escuela, así como recursos emocionales sociales para el personal y el desarrollo profesional para que el personal esté preparado para ayudar a los estudiantes cuando regresen. El bienestar del personal y de los estudiantes será una alta prioridad para la división.

Sección 6: Consulta con las Partes Interesadas y Oportunidad de Comentarios Públicos

Al desarrollar el Plan ARP ESSER, las Escuelas de la Ciudad de Salem realizaron consultas de las siguientes maneras:

- Con los interesados directos, incluyendo: Estudiantes, familias, administradores de escuelas y distritos (incluyendo administradores de educación especial), maestros, directores, líderes escolares, otros educadores, el personal de la escuela enviando la comunicación solicitando cualquier respuesta deseada para ser incorporada en el plan;
- con las partes interesadas que representan los intereses de los niños con discapacidades enviando una comunicación solicitando cualquier respuesta que se desee incorporar al plan; y
- Al proveer al público la oportunidad de proveer información a través de una porción de comentarios públicos de la junta escolar en junio y julio de 2021 y teniendo en cuenta dicha información.

Sección 7: Poner el Plan a Disposición del Público

Las Escuelas de la Ciudad de Salem han tomado los siguientes pasos para poner este plan a disposición del público:

- El plan está publicado en <http://www.salem.k12.va.us/covid19/>;
- El plan está disponible en inglés y español;
- El plan puede ser traducido oralmente para los padres. Póngase en contacto con Ruth Moran al 540-389-0130 para solicitar la traducción, y.

A petición, un padre que es un individuo con una discapacidad según lo definido por la ADA puede ser proporcionado con el plan en un formato alternativo accesible contactando a Randy Jennings al 540-389-0130 o por correo electrónico a rjennings-salem.k12.va.us